

Guayaquil, 23 de abril del 2009

Sr.

CHRISTIAN DAVID ORDEÑANA LEDESMA

Ciudad.

De mis consideraciones:

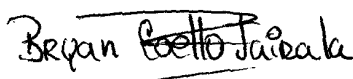
Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUADOR A LA CARTE S.A CSEC., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

De conformidad con el Artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Doctor Fidel Insuaste Gómez, Notario del Cantón Samborondón, el treinta de enero de 2009, e inscrita en el registro mercantil el 13 de Marzo de 2009

Sin otro particular.

Cordialmente,


Bryan Coello Jairala

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUADOR A LA CARTE S.A CSEC, según consta del nombramiento que antecede.- Guayaquil, 23 de Abril de 2009



SR. CHRISTIAN DAVID ORDEÑANA LEDESMA

C. C. 091362908-5

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

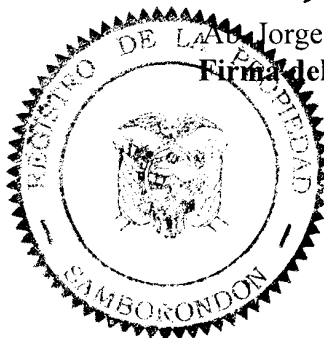
Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2009— 1279

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Abril de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1257 a 1259 con el número de inscripción 197 celebrado entre: ([ECUADOR A LA CARTE S.A. CSEC en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ORDEÑANA LEDESMA CHRISTIAN DAVID con el cargo GERENTE]).



Ab. Jorge Cornejo Arias
Firma del Registrador .